



OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE:	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	Hoja No. 1 de 2
SECTOR:	Educación y Cultura	No. de Seguimiento: 06/2022 TRIMESTRE: 1er. Trimestre de 2022

DR. EDMUNDO ANTONIO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA "INAOE"
Calle Luis Enrique Erro No. 1
Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula
Puebla, C.P. 72840



OFICIO No. 11/290/0057/2022

Santa María Tonantzintla, Pue., 31 de marzo de 2022

De acuerdo al seguimiento de observaciones realizado por este Órgano Interno de Control (OIC) al primer trimestre del ejercicio 2022, se informa que inicialmente se contaba con un saldo de 04 observaciones, todas formuladas por el OIC. No se contaba con observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ni por el Despacho de Auditores Externos (DAE). Durante el primer trimestre 2022, el OIC determinó 12 observaciones preliminares derivadas de la Auditoría No. 01/2022 "Actividades Específicas Institucionales", de las cuales se atendieron 5, quedando 7 observaciones definitivas.

Durante el periodo de seguimiento, se atendieron 4 observaciones del OIC: 3 de la Auditoría No. 02/2021 "Al Desempeño" y 1 de la Auditoría No. 03/2021 "Recursos Humanos", por lo que, al finalizar el trimestre, se reporta un saldo final de 07 observaciones definitivas pendientes de atender, como se desglosa a continuación:

Instancia fiscalizadora	Saldo inicial SIP	Determinadas SIP	Atendidas SIP	Saldo final SIP
Auditoría Superior de la Federación	00	00	00	00
Despacho de Auditores Externos	00	00	00	00
Órgano Interno de Control	04	07	04	07
Total	04	07	04	07

Clasificación: Alto Riesgo Mediano Riesgo: Bajo Riesgo: Total:
Antigüedad: Mayor a 18 meses de 6 a 18 meses: Menor a 6 meses: Total:

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE:	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	Hoja No. 2 de 2	
SECTOR:	Educación y Cultura	No. de Seguimiento: 06/2022	TRIMESTRE: 1er. Trimestre de 2022

Se anexan las 4 cédulas de seguimiento de observaciones solventadas. Durante el primer trimestre de 2022, no se generaron observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación, ni por el Despacho de Auditores Externos.

Cabe mencionar que, las 07 cédulas de observaciones definitivas correspondientes a la Auditoría No. 01/2022 "Actividades Específicas Institucionales" a las que se hace referencia en el presente informe, serán proporcionadas junto con el oficio e informe del acto de fiscalización correspondiente, concluidos los procedimientos de auditoría, a la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico y la Dirección de Administración y Finanzas, áreas auditadas. Finalmente, el OIC proporcionará a Usted un ejemplar de estos documentos para su conocimiento y atención.

Por lo anterior, solicito gire sus instrucciones a efecto de que se proporcione a este OIC la evidencia suficiente, competente, pertinente y relevante, que permita acreditar el grado de avance en la atención de las 07 observaciones definitivas emitidas en la Auditoría No. 01/2022 "Actividades Específicas Institucionales".

**LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INAOE
ATENTAMENTE**

DRA. MARÍA MARGARITA ARGÜELLES GÓMEZ

C.c.p. **LIC. JOSÉ LUIS CHAVEZ DELGADO**, TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SFP.

DR. DANIEL DURINI ROMERO, DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INAOE.

LIC. MIGUEL ÁNGEL BARRERA MÁRQUEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INAOE.